

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2013
COMPAÑÍA BIOVISION CÍA. LTDA.

Loja, 04 de febrero de 2014

Señores:
Socios de la Compañía Biovision Cía. Ltda.,
Ciudad.-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, así como también el informe de gestión de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1. En el ejercicio fiscal 2013, y conforme se desprende de los estados financieros, la compañía ha percibido por concepto de ingresos, la suma de USD. 269778.72, que se origina por la facturación de trabajo realizados de periodos anteriores y por la venta de activos de la empresa y por intereses ganados de instituciones financieras.
2. En lo que respecta a costos y gastos del ejercicio fiscal 2013, la compañía ha cancelado la suma de USD. 486.502,04, conforme se desprende del estado de pérdidas y ganancias. Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2013, la sociedad Biovisión Cía. Ltda., ha generado una pérdida de USD 216.723,32
3. En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, éstos ascienden a la suma de USD. 935.694,04, mientras que en pasivos y conforme se desprende del estado de situación financiera, la compañía mantiene obligaciones pendientes de pago, por la suma de USD. 340.006,65.

La compañía no ha ejercido actividad económica durante este ejercicio fiscal, sin embargo se facturó valores pendientes a la empresa estatal EP Petroecuador, por otra parte se han generado ingresos por la venta de activos de la empresa, por tanto es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Si otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Correa Cordova', written over a horizontal line.

Ing. Julio Correa Cordova
REPRESENTANTE LEGAL